

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

453
Aprobación definitiva presupuesto para 2020 y relación de puestos de trabajo

El pleno del Ayuntamiento, en sesión de sesión del día 21 de noviembre de 2019, aprobó inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2.020 y la relación de puestos de trabajo. Habiendo finalizado el plazo de exposición pública, el Presupuesto y la relación de puestos de trabajo se consideran definitivamente aprobados y de acuerdo con lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen por capítulos y la plantilla de personal.

A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO	
a1) Estado de gastos.	
Capítulo	Importe 2020
Capítulo 1. Personal	5.982.463,76
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	4.268.401,00
Capítulo 3. Gastos financieros	23.027,11
Capítulo 4. Transferencias corrientes	5.680.903,45
Capítulo 5. Fondos de contingencia	195.785,79
Capítulo 6. Inversiones	2.359.053,27
Capítulo 7. Transferencias de Capital	150.299,65
capítulo 8. Activos financieros	10.000,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	18.669.934,03
a2) Estado de ingresos.	
Capítulo	Importe 2020
Capítulo 1. Impuestos directos	9.255.000,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	802.000,00
Capítulo 3. Tasas i otros ingresos	4.638.500,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	2.258.000,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	828.000,00
Capítulo 6. Alienación inversiones reales	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	888.434,03
Capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	18.669.934,03
B) ESTADO DE PREVISIÓN de gastos e ingresos de la Empresa Municipal Bellver S.A:	
b1) Estado de gastos.	
Capítulo	Importe 2020
Capítulo 1. Personal	543.729,24
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	5.788.500,00





Capítulo 3. Gastos financieros	0,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 5. Fondos de contingencia	
Capítulo 6. Inversiones	620.000,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	6.952.229,24

b2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe 2020
Capítol 1. Impuestos directos	0,00
Capítol 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítol 3. Tasas y otros ingresos	200.000,00
Capítol 4. Transferencias corrientes	6.132.229,24
Capítol 5. Ingresos patrimoniales	0,00
Capítol 6. Alienación inversiones reales	0,00
Capítol 7. Transferencias de capital	0,00
Capítol 8. Activos financieros	620.000,00
Capítol 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	6.952.229,24

C) ESTADO CONSOLIDADO del Ayuntamiento y Bellver SA:

c1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe 2020
Capítulo 1. Personal	6.526.193,00
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	10.056.901,00
Capítulo 3. Gastos financieros	23.027,11
Capítulo 4. Transferencias corrientes	425.000,00
Capítulo 5. Fondos de contingencia	195.785,79
Capítulo 6. Inversiones	2.979.053,27
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
capítulo 8. Activos financieros	10.000,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	20.215.960,17

c2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe 2020
Capítulo 1. Impuestos directos	9.255.000,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	802.000,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	4.838.500,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	3.134.325,79
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	828.000,00
Capítulo 6. Alienación inversiones reales	0,00
Capítulo. Transferencias de capital	1.358.134,38
Capítulo 8. Activos financieros	0,00





Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	20.215.960,17
D) Consorcio de Turismo	
d1) Estado de gastos.	
Capítulo	Importe 2020
Capítulo 1. Personal	0,00
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	275.000,00
Capítulo 3. Gastos financieros	1.000,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	5.000,00
Capítulo 5. Fondos de contingencia	0,00
Capítulo 6. Inversiones	0,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	281.000,00
d2) Estado de ingresos.	
Capítulo	Importe 2020
Capítulo 1. Impuestos directos	0,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	0,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	281.000,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	0,00
Capítulo 6. Alienación inversiones reales	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00
Capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	281.000,00

PLANTILLA					
Ayuntamiento					
Funcionarios de carrera					
DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA
Secretario/Secretaria	1		A1	Habilitación nacional	Secretaria
Interventor/Interventora	1		A1	Habilitación nacional	Intervención-tesorería
Tesorero/a	1		A2	Administración especial	Intervención-tesorería
Técnico de gestión/Técnica de gestión	1		A2	Administración general	Técnica
Administrativo/Admini- trativa	11	1 vacante	C1	Administración general	Administrativos
Auxiliar administrativo/Admini- trativa	13	2 vacantes	C2	Administración general	Auxiliares





Arquitecto/Arquitecta	1		A1	Administración especial	Arquitecto
Ingeniero/a	1		A1	Administración especial	Ingeniero/a
Letrado asesor jurídico/Letrada asesora jurídica	1		A1	Administración especial	Subescala: técnica
Aparejador/Aparejadora	1		A2	Administración especial	Arquitecto técnico
Técnico informático/Técnica informática	1		C1	Administración especial	Técnico informático
Delineante	1		C1	Administración especial	Delineante
Director/Directora del Auditorium	1		A1	Servicios especiales	Clase: cometidos especiales
Técnico/Técnica de medio ambiente	1		A1	Administración especial	Subescala: técnica
Logopeda	1	1 vacante	A1	Administración especial	Subescala: técnica
Psicólogo/Psicóloga	2		A1	Administración especial	Subescala: técnica
Dinamizador-Administrativo/ Dinamizadora-administrativa	1		A2	Administración especial	Subescala: técnica
Archivero/a	1	1 vacante	A2	Administración especial	Subescala: técnica
Bibliotecario /Bibliotecaria	3	1 vacante	A2	Administración especial	Subescala: técnica
Técnico cultural/Técnica cultural	1		A2	Administración especial	Subescala: técnica
Auxiliar deportes	1		C2	Administración especial	Subescala: técnica
Técnico/Técnica de deportes	1	1 vacante	C2	Administración especial	Subescala: técnica
Trabajador/Trabajadora social	2		A2	Administración especial	Subescala: técnica
Educador/Educadora social	2	1 vacante	A2	Administración especial	Subescala: técnica
Mayor	1	1 vacante	A1	Administración especial	Subescala: técnica
Inspector/Inspectora	1		A2	Administración especial	Servicios especiales
Subinspector/Subinspectora	1		A2	Administración especial	Servicios especiales
Oficial de la Policía Local	5		C1	Administración especial	Servicios especiales
Agente de la Policía Local	34	6 vacantes	C1	Administración especial	Servicios especiales
Personal laboral fijo					
DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN	TITULACIÓN		
Administrativo/Administrativa laboral	1		C1		
Director/Directora Brigada	0		C2		
Coordinador/Coordinadora cursos adultos	1		A2		
Técnico/Técnica del centro cultural	1		Certificado de estudios		
Operario/Operaria del centro cultural	1		Certificado de estudios		
Electricista del centro cultural	1		C2		
Operario/Operaria de limpieza de instalaciones	4	1 contracte relevo	Certificado de estudios		
Personal laboral de duración determinada					
DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN	TITULACIÓN	DURACIÓN	
Limpiador/Limpiadora domiciliaria	3	1 vacantes	Certificado de estudios	Anual	





Operario/Operaria limpieza instalaciones	1		Certificado de estudios	Anual	
Cocinero/a	1	1 vacante	FP-1 o similar	Anual	
Profesores de cursos de adultos	Según programas	(Según la especialidad)		Tiempo parcial/horas	
Profesores del centro de vacaciones	Según programas	(Según la especialidad)		Tiempo parcial/horas	
Convenios con el SOIB:					
Auxiliares administrativos	Según convenios				
Agente de desarrollo local	Según convenios				
Funcionarios eventuales					
DENOMINACIÓN					
PLAZAS					
SITUACIÓN					
Secretario/Secretaria Órganos de Gobierno	1				
Empresa municipal					
Personal laboral fijo					
DENOMINACIÓN					
PLAZAS					
SITUACIÓN					
TITULACIÓN					
Técnico/Técnica de turismo	1				
Electricista de la brigada	2		Certificado de estudios		
Operario/Operaria brigada	7		Certificado de estudios		
Personal laboral de duración determinada					
DENOMINACIÓN					
PLAZAS					
SITUACIÓN					
TITULACIÓN					
DURACIÓN CONTRATO					
Operario/Operaria de la brigada	6		Certificado de estudios	Anual	

La masa salarial del personal laboral, que queda fijada en 1.352.286,51 euros, de los que 808.557,27 euros corresponden al Ayuntamiento y 543.729,24 euros a la empresa municipal Bellver SA.

Sant Llorenç des Cardassar, 8 de enero de 2020

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

